



**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL  
DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**PRESIDENTE:**

Julián González Cid.  
Subdirector General de Administración y Gestión  
Financiera. D.G. de Organización e Inspección.

**VOCALES:**

Alejandro de las Alas- Pumariño Linde.  
Subdirector General de la Oficialía Mayor. D.G.  
de Organización e Inspección.

José María Santacana Gómez.  
Interventor Delegado Jefe. Intervención Dele-  
gada en el Ministerio de Transportes, Movilidad  
y Agenda Urbana.

Irene Bonet Tous.  
Abogada del Estado. Abogacía del Estado en el  
Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda  
Urbana.

Ana Ciudad de las Pozas.  
Jefa de Área de Administración Financiera. S.G.  
de Administración y Gestión Financiera. D.G. de  
Organización e Inspección.

**SECRETARIO:**

José Alejandro González Osset.  
Jefe de Servicio. S.G. de Administración y Ges-  
tión Financiera. D.G. de Organización e Inspección.

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 10 de noviembre de 2020, ha tenido lugar, la reunión de la Junta de Contratación, con asistencia de los miembros que se citan al margen.

La reunión tiene el siguiente **Orden del día:**

Orden del día:

1.- Propuesta adjudicación: 012013PH0145 - Adquisición y suministro de 30 bombas del sistema centralizado de climatización a dos tubos con destino a los servicios centrales del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

2.- Aprobación de acta: J 10.11.2020 - Aprobación del Acta

**Punto PRIMERO del Orden del día: "Propuesta adjudicación: 012013PH0145 - Adquisición y suministro de 30 bombas del sistema centralizado de climatización a dos tubos con destino a los servicios centrales del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana"**

Con fecha 28 de octubre de 2020, se requirió a la empresa B85432250 - SAVEFFI SOLUTIONS, como mejor clasificada en el procedimiento de licitación, para que presentara la documentación que determina el artículo 159 de la LCSP. El plazo establecido para atender a dicho requerimiento finalizó el 6 de noviembre de 2020, sin que la citada empresa presentara la documentación correspondiente. El licitador, adujo, mediante comunicación remitida por correo electrónico (se incluye como Anexo del Acta) que su distribuidor no le garantizaba los plazos de entrega establecidos en los pliegos.

En consecuencia, la Junta de Contratación acuerda, conforme a lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP, la exclusión del procedimiento de licitación de B85432250 - SAVEFFI SOLUTIONS.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 150.2 de la LCSP, la Junta de Contratación acuerda



adjudicar el expediente, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada en el Departamento, a la empresa A80375058 - TRENASA S.A. por un importe de 83.097,33 € (sin IVA) y por los siguientes precios unitarios, por ser la oferta más beneficiosa en su conjunto para la Administración.

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit.	Importe
3	UD	TP/100/110-4	1.488,98	4.466,95
2	UD	LPD 100 125-1	3.236,91	6.473,81
2	UD	LP-80/125-128	3.107,44	6.214,88
1	UD	CLM 150/242-11	1.424,24	1.424,24
1	UD	LP 100-125/30	2.330,57	2.330,57
2	UD	TP 50 180/2	1.100,54	2.201,09
1	UD	LP 100-125/137	4.661,15	4.661,15
1	UD	LP-80-160/144	2.330,58	2.330,58
1	UD	CMD 200-195-5,5	2.265,85	2.265,85
2	UD	NK 125-250/263/BAQE	4.531,68	9.063,36
1	UD	NK 80 160/148	3.404,52	3.404,52
2	UD	DNP 65-160/152	3.625,35	7.250,69
1	UD	ETALINE-Z-GN 100-200/304.1-2	1.294,76	1.294,76
1	UD	SIP 65/130	3.236,91	3.236,91
2	UD	SIM 100/260	1.747,93	3.495,86
1	UD	SDM 100/290-40	2.524,79	2.524,79
2	UD	SDP 80/150	4.207,99	8.415,97
2	UD	DL65/270-5,5/4	3.172,18	6.344,36
2	UD	DPN-65/250-4	2.848,49	5.696,97
Total importe base ofertado (IVA no incluido)				83.097,31
Importe de IVA (21%)				17.450,44
Importe total ofertado (IVA incluido)				91.407,04

Se hace constar que en la multiplicación de los precios unitarios ofertados por A80375058 - TRENASA S.A. por el número de unidades a suministrar existen errores de redondeo por lo que la Junta de Contratación acuerda la corrección de estos. Así mismo, se corrige la suma entre el importe sin IVA y el importe del IVA. En consecuencia, el "IMPORTE PRECIO OFERTADO SIN IVA X UNIDADES ESTIMADAS" es el siguiente:

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit.	Importe
3	4.466,94	4.466,94	4.466,94	4.466,94
2	6.473,82	6.473,82	6.473,82	6.473,82
2	6.214,88	6.214,88	6.214,88	6.214,88
1	1.424,24	1.424,24	1.424,24	1.424,24
1	2.330,57	2.330,57	2.330,57	2.330,57
2	2.201,08	2.201,08	2.201,08	2.201,08
1	4.661,15	4.661,15	4.661,15	4.661,15
1	2.330,58	2.330,58	2.330,58	2.330,58
1	2.265,85	2.265,85	2.265,85	2.265,85
2	9.063,36	9.063,36	9.063,36	9.063,36
1	3.404,52	3.404,52	3.404,52	3.404,52
2	7.250,70	7.250,70	7.250,70	7.250,70
1	1.294,76	1.294,76	1.294,76	1.294,76
1	3.236,91	3.236,91	3.236,91	3.236,91
2	3.495,86	3.495,86	3.495,86	3.495,86
1	2.524,79	2.524,79	2.524,79	2.524,79



Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit.	Importe
2	8.415,98	8.415,98	8.415,98	8.415,98
2	6.344,36	6.344,36	6.344,36	6.344,36
2	5.696,98	5.696,98	5.696,98	5.696,98
Total importe base ofertado (IVA no incluido)				83.097,33
Importe de IVA (21%)				17.450,44
Importe total ofertado (IVA incluido)				100.547,77

**Punto SEGUNDO del Orden del día: "Aprobación de acta: J 10.11.2020 - Aprobación del Acta".**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.2 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, se aprueba el Acta en la misma reunión, para lo que el Secretario procede, previamente, a su lectura.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 10:15 horas.

**CONFORME,  
EL PRESIDENTE**

**JULIÁN GONZÁLEZ CID**

**EL SECRETARIO**

**JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ OSSET**



## ANEXO

---

**De:** Manuel Obispo <m.obispo@saveffi.com>  
**Enviado el:** martes, 10 de noviembre de 2020 11:27  
**Para:** de Prado de Dios Raquel <rdeprado@mitma.es>  
**CC:** patricia.jimeno@saveffi.com  
**Asunto:** RE: URGENTE EXPEDIENTE ADQUISICIÓN BOMBAS MITMA

Bueno días Raquel,

Sintiéndolo mucho no vamos a continuar con el procedimiento, nuestro distribuidor no nos garantiza plazos de entrega en estos momentos y nos da miedo no poder cumplir con vosotros.

Estamos viendo retrasos en suministros a nuestras obras, me imagino que por los ERTes en proveedores y bajas de personal.

En cualquier caso quedamos a vuestra disposición y espero que podamos trabajar con vosotros en otra Ocasión

Gracias  
Manuel

--

**Manuel Obispo**  
Ingeniero Industrial  
COIIM nº 5118  
T. 916783187



Este correo electrónico y, en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de SAVEFFI SOLUTIONS SL. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notifique inmediatamente esta circunstancia mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente. De conformidad con lo establecido en la L.O.P.D., SAVEFFI SOLUTIONS S.L. garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal. Así mismo le informamos de la inclusión de sus datos en un fichero con la finalidad de gestionar nuestra relación profesional, y de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: SAVEFFI SOLUTIONS S.L. Av. De Europa nº 10 28821 Coslada - Madrid.